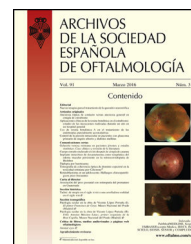




ARCHIVOS DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE OFTALMOLOGÍA

www.elsevier.es/oftalmologia



Garta al Director

Comentario al artículo «Oftalmología de urgencias. Un estudio epidemiológico: ¿se utilizan correctamente los recursos?»



Comment on: Ophthalmology emergencies. An epidemiological study: Are resources being used properly?

Sr. Director:

En la revista ARCHIVOS DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE OFTALMOLOGÍA, en el número de marzo de 2019, el Dr. Domínguez-Serrano et al. publicaron el artículo: «Oftalmología de urgencias. Un estudio epidemiológico: ¿se utilizan correctamente los recursos?», que hemos leído con gran interés.

En dicho estudio se analizan las urgencias oftalmológicas del Hospital Virgen Macarena entre los años 2014 y 2015. En sus conclusiones apuntan a que la enfermedad ocular de urgencia más frecuentemente diagnosticada suele ser no urgente.

En nuestro centro, hemos llevado a cabo un estudio similar valorando los mismos parámetros sobre la atención oftalmológica de urgencias del Hospital Universitario Regional de Málaga durante el año 2017.

Nuestros datos corroboran los aportados por Domínguez-Serrano et al.¹ de asistencias oftalmológicas con respecto a las urgencias hospitalarias en general: un 5,5% en nuestro caso (18.858 sobre 342.968) frente al 4% de Domínguez-Serrano et al.¹.

La urgencia oftalmológica más estudiada en la literatura es la traumática. La prevalencia en nuestro centro fue del

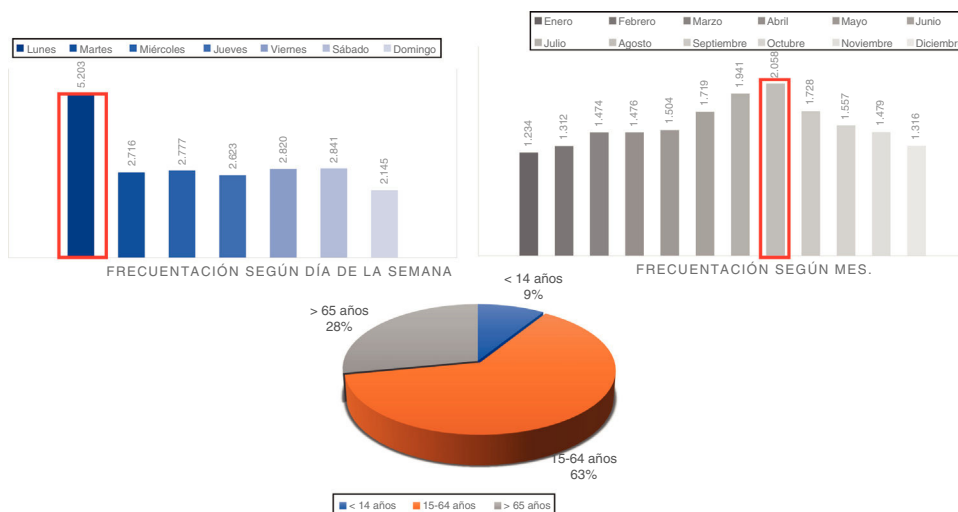


Figura 1 – Frecuentación de Urgencias de Oftalmología del Hospital Regional Universitario de Málaga según día de la semana (arriba izquierda), según mes (arriba derecha) y por grupo etario (abajo).

11%, similar a los publicados por otros autores españoles (18% Domínguez-Serrano et al.¹ y 13% Sánchez-Tocino et al.²), pero muy diferente de otros estudios internacionales con porcentajes de entre el 28³ y el 44%⁴. Los traumatismos fueron más frecuentes en varones jóvenes, coincidiendo con Domínguez-Serrano et al.¹, excepto los químicos, que predominaron en el sexo femenino, coincidiendo con Sánchez-Tocino et al.².

La causa infecciosa en nuestro estudio engloba el 20%. Este porcentaje varía según distintos estudios, entre el 20 y el 41%^{4,5}. La enfermedad inflamatoria no infecciosa (erosiones, queratitis, uveítis, epiescleritis, blefaritis y conjuntivitis alérgicas), supone nuestro diagnóstico más frecuente (37%), en contraposición de otros porcentajes más bajos reportados por otros autores, que oscilan del 12,6 al 25,2%^{2,4,5}.

Las alteraciones visuales (enfermedad del cristalino, vítreo-retiniana y neuroftálmica) representan un 12% de las asistencias y siendo el desprendimiento de vítreo posterior (DVP) el diagnóstico más frecuente (679 casos), en contraposición con Domínguez-Serrano et al.¹, en el que el DVP fue el cuarto diagnóstico más frecuente.

Asimismo, hemos hallado algunas diferencias con respecto al artículo (fig. 1). En nuestro caso, los lunes se asistieron el 27,62% de las urgencias respecto a un 16,97% del Hospital Virgen Macarena. Realizando un análisis trimestral, el periodo comprendido entre junio y agosto sumó el 30% del total, mientras que en el caso de Domínguez-Serrano et al.¹, el trimestre de mayor frecuentación fue de abril a junio. Este hallazgo podría explicarse por la mayor afluencia de turistas en los meses de verano a nuestra provincia.

Finalmente, debido a que somos el único hospital que atiende urgencias oftalmológicas pediátricas de toda Málaga y provincia (1.600.000 habitantes censados), casi un 10% de nuestras asistencias englobaban pacientes menores de 14 años.

Podemos concluir que más de la mitad de los diagnósticos en el servicio de urgencias de oftalmología (58% en nuestro caso y 73% en Domínguez-Serrano et al.¹) se correspondieron con enfermedades banales del polo anterior. Una gran parte

de ellas podrían haber sido manejadas por un médico general. Sin embargo, es cada vez mayor el número de pacientes con un problema oftalmológico que acaba en un servicio de urgencias y emergencias, y finalmente atendido por un oftalmólogo.

BIBLIOGRAFÍA

1. Domínguez-Serrano FB, Molina-Solana P, Infante-Cossío M, Sala-Turrens J, Seva-Silvad N, Rodríguez-de-la-Rúa-Franch E. Oftalmología de urgencias. Un estudio epidemiológico: ¿se utilizan correctamente los recursos? Arch Soc Esp Oftalmol. 2019;94:211-7, <http://dx.doi.org/10.1016/j.oftal.2019.01.007>
2. Sánchez-Tocino H, Galindo-Ferreiro A, Iglesias-Cortiñas D, Galindo-Alonso J, Fernández Muñoz M. Epidemiology study of ocular emergencies in a general hospital [Article in Spanish]. Arch Soc Esp Oftalmol. 2004;79:425-32.
3. Macewen CJ. Eye injuries: A prospective survey of 5,671 cases. Br J Ophthalmol. 1989;73:888-94.
4. Girard B, Bourcier F, Agdabede I, Laroche L. Activité et épidémiologie d'un centre d'urgence en ophtalmologie. J Fr Ophtalmol. 2002;25:701-11.
5. Bhopal RS, Parkin DW, Gillie RF, Han KH. Pattern of ophthalmological accidents and emergencies presenting to hospitals. J Epidemiol Community Health. 1993;47:382-7.

M. García Lorente, M. Rodríguez Calvo de Mora*,
F. Zamorano Martín y J. Villalvilla Castillo

Servicio de Oftalmología, Hospital Regional Universitario
de Málaga, Málaga, España

* Autor para correspondencia.

Correo electrónico: marocalmo@gmail.com

(M. Rodríguez Calvo de Mora).

0365-6691/© 2019 Sociedad Española de Oftalmología. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Todos los derechos reservados.
<https://doi.org/10.1016/j.oftal.2019.03.020>